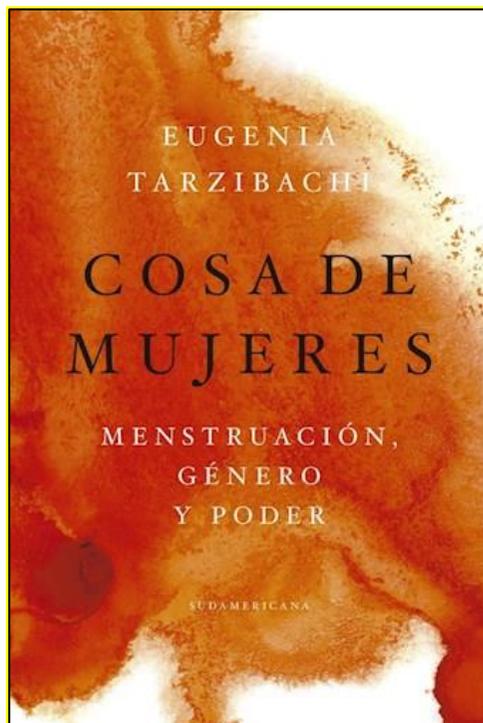


VIII EDICION DEL PREMIO ÁNGELES DURÁN. IUEM. UAM

OBRA GANADORA

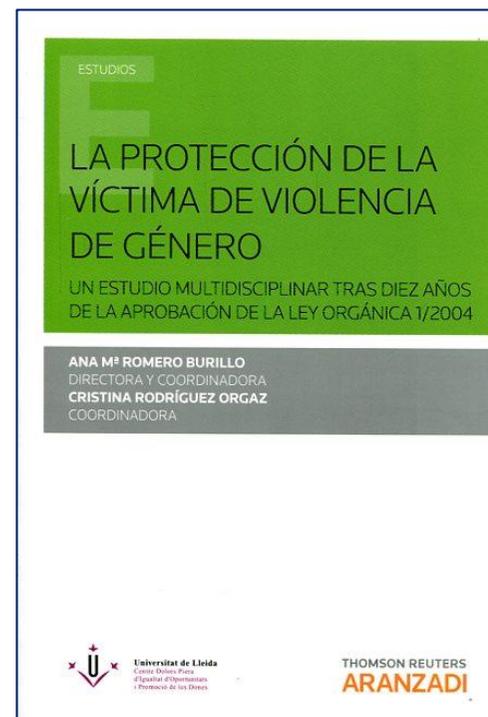


No hace tantas décadas, las mujeres usaban retazos de telas para contener y enmascarar la menstruación. Éstos se manchaban, se lavaban, se escondían, se reutilizaban y se ocultaban otra vez. La invisibilización del sangrado -secreto femenino por excelencia- fue históricamente un mandato constitutivo del "hacerse señorita".

Ya en el siglo XX, la industria del cuidado femenino instaló una forma moderna de menstruar y proclamó la "liberación" de las mujeres. Lo descartable de las toallitas y los tampones no tardó en deslizarse simbólicamente a cierta concepción del cuerpo menstruante: sucio y fuera de moda, y sin embargo útil para el trabajo y la maternidad.

En este libro, **Eugenia Tarzibachi** traza un exhaustivo recorrido histórico por los significados económicos, sociales y culturales que fueron construyéndose en torno a la experiencia de la menstruación, y demuestra por qué ésta no es un asunto individual y privado -mera "cosa de mujeres"- sino social y político

ACCÉSIT



La aprobación de la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, supuso un punto de inflexión en el tratamiento de la violencia de género. Por primera vez se califica como cuestión de estado, al considerarse un problema social de carácter público, abordándose dicha problemática desde una perspectiva transversal. Cumplida ya una década de la entrada en vigor de la Ley, es un momento idóneo para realizar una valoración y un balance de su recorrido y, con esta finalidad, esta obra analiza la Ley desde un punto de vista multidisciplinar, abordando temas de máximo interés y actualidad. Para ello se cuenta con la participación de especialistas de diversas disciplinas que, desde sus campos del conocimiento (administración pública, sociología de la educación, salud, comunicación, lingüística, derecho y economía), contemplan la violencia de género entre sus áreas de estudio